



MANCOMUNIDAD TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres)

Tfno. 927 02 43 90Fax. 927 43 96 66

**ANEXO DE CORRECCIÓN AL ACTA DE VALORACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A EN LA OFICINA DE GESTION URBANISTICA DE LA MANCOMUNIDAD TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA**

D. Rafael Sánchez Casquero, Presidente del Tribunal que ha calificado el primer ejercicio para la contratación laboral con carácter temporal de un/a Arquitecto/a en la Oficina de Gestión Urbanística de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla, y conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, una vez consultados los resultados del proceso selectivo efectuados el día 15 de junio de 2021, y una vez examinada la reclamación presentada, se determina por los miembros del Tribunal:

- aceptar la reclamación presentada, anulando la pregunta nº 26
- sustituir dicha pregunta por la primera de las de reserva
- actualizar las puntuaciones con igualdad de criterios para todos los candidatos

Tras la actualización de las puntuaciones obtenidas por los candidatos/as, los resultados del primer ejercicio son los siguientes:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACION</b>
EMMA MARTÍNEZ PÉREZ MANCLARES	***704***	2.5
FAUSTINO JAVIER DONOSO BARRAU	***946***	3.05
GEMMA LUCÍA NAVAS PÉREZ	***913***	3.25
FRANCISCO JAVIER MONTAÑO ELÍAS	***646***	1.75

En el Pantano de Gabriel y Galán a 22 de junio de 2021

El Presidente del Tribunal



Fdo. D. Rafael Sánchez Casquero